



PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2024

Estimados Padres y Apoderados, junto con saludar afectuosamente a cada uno de ustedes, comunicamos algunas precisiones acerca del funcionamiento de nuestro

Establecimiento para el año en curso, Según la REX 0268/03-2024. Nuestro establecimiento educacional se encuentra adscrito a la JECD que homologa, el inicio de clases el día 05 de marzo del 2024, nuestro régimen de evaluación será trimestral, periodo de receso de invierno del lunes 24 de junio al 05 de julio.

FECHAS SOLICITADAS	FECHAS DE RECUPERACIÓN
20-05-/2024	06-09-/2024
21-06-/2024	09-12-/2024
15-07-/2024	10-12-/2024
16-08-/2024	11-12-/2024
16-09-/2024	12-12-/2024
17-09-/2024	13-12/2024

1.-Contamos con programa de alimentación escolar (PAE), 9:30 hrs. se sirve desayuno, de 13:00 a 14:00 hrs, almuerzo, en el casino del establecimiento.

2.- Organización de la jornada:

Las clases para el año académico 2024, según las orientaciones del MINEDUC,

serán presenciales, en jornadas completa y con horarios de 45 minutos. En caso de

suspensión de clase por aplicación de los protocolos sanitarios vigentes u otros se mantendrá la continuidad de estudios de forma remota a través de classroom, meet, clases grabadas, texto escolares y guías que pueden ser bajadas de la página web del colegio, con la finalidad de cubrir el plan de estudio.



COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto
www.colegiosanalfonso.cl



3.- Los horarios ingreso será a las 8:00 hrs y salida serán diferidos entre 16:00 y 7:00hrs.

4.- El Plan de estudio, incluye todas las asignaturas, el primer mes se realizará reforzamiento de los contenidos más descendidos para retomar la priorización curricular 2023-2025, identificando aquellos objetivos imprescindibles, integradores y significativos.

5.- Nuestro establecimiento cuenta con un equipo Psicosocial para apoyar desde lo socioemocional a nuestros estudiantes.

6.- El Programa de integración escolar, no solo apoya a los estudiantes que pertenecen al programa sino a todo aquel estudiante que lo necesite.

7.- Las prácticas y titulación técnico profesional se realizan a contar de diciembre, en caso excepcional durante el año visado por encargado de Alternancia.

8.- para información más detallada acerca de los protocolos, planes, manuales visite nuestra web www.colegiosanalfonso.cl

Déjese establecido, que en todo lo modificado, mantiene plena vigencia y ejecutoriedad lo dispuesto en la REX n° 3729 de 2023 que aprueba Calendario Escolar 2024, para los establecimientos educacionales de la Región Metropolitana.

Atentamente,
Dirección